LA ROTONDA I Sin los avances tecnológicos introducidos en la agricultura durante los últimos doscientos años, sería imposible alimentar a la humanidad. El cultivo ecológico tiene su nicho de mercado, pero no cabe demonizar la agricultura convencional *Por Javier Lorén Zaragozano y Joaquín Olona Blasco*

El papel de la agricultura ecológica

LA agricultura ecológica despierta un notable interés social. La superficie destinada a este tipo de agricultura en España ha crecido hasta los dos millones de hectáreas y todo indica que seguirá creciendo. Sin embargo, los españoles tan solo dedicamos a la compra de alimentos ecológicos el 0,2% del gasto en alimentación. Los alimentos ecológicos son más caros que los convencionales porque cuesta más producirlos y, en algunos casos, los rendimientos son inferiores. Se trata de productos diferenciados dirigidos a nichos de mercado de alto poder adquisitivo y elevada disposición de pago.

La preocupación por la salud y por el medio ambiente no es exclusiva del enfoque ecológico. La agricultura convencional, sometida a condiciones de seguridad alimentaria y protección ambiental muy exigentes, proporciona alimentos asequibles para todos. Tanto la agricultura convencional como la ecológica son mejorables, pero ninguna de las dos está exenta de riesgos.

Hasta principios del siglo XIX, la agricultura se ajustaba al actual paradigma ecológico. No utilizaba fitosanitarios ni abonos de síntesis; sólo usaba cobre, azufre, estiér-

col y poco más. Pero el agua raramente era potable y, junto con el consumo de alimentos en mal estado, causaba enfermedades. A las plagas, que aniquilaban cosechas y causaban hambre, se las combatía con plegarías, porque no había modo de controlarlas. Solo había mercados locales y de proximidad, pero muy poco que comprar.

El desarrollo científico y tecnológico ha permitido producir más y proteger las cosechas. Los fertilizantes nitrogenados contaminan, pero sin ellos sería imposible alimentar a la humanidad. Para suministrar en forma de estiércol el nitrógeno necesario el volumen de ganado sería insostenible.

Lo más deseable es producir alimentos producidos sin plaguicidas, tanto para la salud como para el medio ambiente. Pero no podemos permitirnos el lujo de que los insectos u otros agentes arruinen las cosechas. La directiva europea sobre uso sostenible de plaguicidas obliga a que todos los agricultores apliquen la 'gestión integrada de plagas', un sistema que prioriza la lucha biológica frente a la química, limitando esta a los casos estrictamente necesarios.

Según los estudios científicos disponibles

como los llevados a cabo por la Universidad de Stanford (EE. UU.), no existen diferencias nutricionales significativas entre los alimentos ecológicos y los convencionales.

No es cierto que una variedad autóctona tradicional, por el hecho de serlo, tenga mejor sabor que una variedad moderna. Cualquier fruta o verdura es mucho mejor si se recolecta en el momento óptimo de madurez, lo que no siempre es compatible con otras necesidades. Un tomate cualquiera, cogido en su estado ideal de madurez, nos parecerá mejor que el de la variedad más exquisita si se ha cogido verde y lo consu-

«La agricultura convencional está sometida a condiciones de seguridad alimentaria y protección ambiental muy exigentes»

«Según los estudios científicos, no existen diferencias nutricionales significativas entre los alimentos ecológicos y los convencionales» mimos a miles de kilómetros. El enfoque ecológico, al promover el consumo de productos de proximidad y de temporada facilita la recolección con la madurez adecuada, evitando los problemas del transporte a largas distancias. Pero limitar el comercio también limita la producción y las necesidades que pueden satisfacerse.

La alimentación no obedece a razones exclusivamente objetivas. Los factores emocionales e ideológicos también cuentan, lo que no debe impedir que haya más y mejor información. Pero, sobre todo, más prudencia, respeto y responsabilidad cuando los ciudadanos, los líderes sociales y los políticos deciden sobre uno u otro tipo de agricultura. Porque no hay razones para demonizar la agricultura convencional ni tampoco para minusvalorar la ecológica. Sí que las hay para mejorar y potenciar ambas de modo que cada una cumpla su papel.

Javier Lorén Zaragozano es presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón y subdirector de la Escuela Politécnica de La Almunia; Joaquín Olona Blasco es decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y el País Vasco